



7764

TOURVANFRIEND Cía. Ltda.
TRANSPORTE TURISTICO
Fundada el 12 de Noviembre del 2001
Permiso de operación: Resolución R# 016-CFO-017-2004-CHTT

Exp. 91973

Quito, 25 de abril 2015

Señor

Edwin David Salazar Arias

Ciudad:-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted que por resolución de la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía "TOURVANFRIEND CIA. LTDA." de fecha 25 de abril del 2015 ha sido designado **PRESIDENTE**, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, para un periodo de **DOS AÑOS**, de conformidad con los estatutos, desde su inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes, deseándole éxitos en su gestión administrativa.

Atentamente,

Guillermo Marcelo Guacha min Landázuri
GERENTE

Yo, **Edwin David Salazar Arias** ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE**, Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía antes mencionada.

Quito, 25 de abril del 2015

Edwin David Salazar Arias

C.I. 171021786-8

DATOS DE LA COMPAÑIA

Notaria y fecha de la escritura de
Constitución

Domicilio y Plazo de duración

Resolución Súper -Clas.

Inscripción Registro Mercantil

Notaria Quinta del cantón Quito,
el 7 de Septiembre del 2001.

Quito - 50 años

No. 01: Q. J. 4947, del 17 de
Octubre del 2001

12 de Noviembre del 2001



TRÁMITE NÚMERO: 32857



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22766
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7764
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TOURVANFRIEND CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR ARIAS EDWIN DAVID
IDENTIFICACIÓN	1710217868
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4595 DEL 12/11/2001.- NOT: QUINTA DEL 07/09/2001.- P.M:N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ) RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Gc